Universidad Pública de El Alto

Creada por Ley 2115 del 15 de Septiembre de 2000 y Autónoma por Ley 2556 del 12 de noviembre de 2003

CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS

Reconocida por el CEUB – SNA No. 119/2009

**CONVOCATORIA**

**PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA, CURSO PREUNIVERSITARIO, EXCELENCIA ACADÉMICA Y ADMISIÓN ESPECIAL**

****Por determinación del Honorable Consejo de Carrera de **LINGÜÍSTICA E IDIOMAS HCC Nº 000/2022** y de acuerdo al Reglamento de Admisión Estudiantil de la Universidad Pública de El Alto, se **CONVOCA** a todos los bachilleres interesados en estudiar la Carrera de **LINGÜÍSTICA E IDIOMAS** a inscribirse para el Período Académico Semestral **I/2023** a la Prueba de Suficiencia Académica, Curso Preuniversitario, Excelencia Académica y Admisión Especial, que se llevará a cabo según el siguiente cronograma:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| DESCRIPCIÓN | CURSO  PREUNIVERSITARIO | EXCELENCIA ACADÉMICA | ADMISIÓN ESPECIAL | ÚNICA ETAPA PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA |
| INSCRIPCIÓN | Del lunes 29 de agosto de 2022 al viernes 23 de septiembre de 2022 | Del lunes 16 enero de 2023 al viernes 10 de febrero de 2023 (Bachilleres 2022) | Del lunes 16 enero de 2023 al viernes 10 de febrero de 2023 (Requisitos de acuerdo al Estatuto Orgánico de la UPEA) | Del martes 03 al viernes 27 de enero de 2023 |
| FECHA DE INICIO Y CONCLUSIÓN DE CLASES | Del lunes 26 de septiembre al viernes 16 de diciembre de 2022 |  |  |  |
| FECHA DE EXAMEN |  |  |  | Sábado 28 de enero de 2023 |
| PUBLICACIÓN DE NOTAS | Lunes 19 de diciembre de 2022 |  |  | Lunes 30 de enero de 2023 |

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Las asignaturas habilitadas para el Curso Preuniversitario son las siguientes:  * **INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA** * **LENGUAJE** * **TÈCNICAS DE ESTUDIO** * **HISTORIA DE LA LENGUA ANDINA** * **PRINCIPIOS UNIVERSITARIOS** | 1. La Prueba de Suficiencia Académica contempla una evaluación de conocimientos de materias básicas y una evaluación psicotécnica.  * **LENGUAJE** * **HISTORIA GENERAL** * **CONOCIMIENTOS GENERALES** |

**REQUISITOS PARA CURSO PREUNIVERSITARIO Y PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA:**

1. Fotocopia de Diploma de Bachiller.
2. Fotocopia de cédula de identidad (en vigencia), pasaporte o libreta de servicio militar.
3. Fotocopia de certificado de nacimiento (actualizado).
4. Papeleta de depósito bancario en la cuenta Nro. **10000004713083** del BANCO UNIÓN S.A. Costo de Inscripción **100 Bs.** para estudiantes bolivianos y equivalente a 100 $us para estudiantes extranjeros.
5. Presentar las cinco últimas libretas del nivel secundario y certificado del Director de colegio que acredite estar cursando el último curso del nivel secundario en la gestión 2022. **Válido para el curso preuniversitario**.
6. Cuatro (4) fotocopias del depósito bancario.
7. Imprimir 2 ejemplares y llenar datos en el formulario 02 (inscripción), en la página web http://preuniversitario.upea.bo/
8. Dos (2) fotografías 3X3 fondo rojo (traje formal).
9. En caso de postulantes extranjeros(as) deberán presentar documentos debidamente legalizados por las autoridades nacionales y residencia legal en el Estado Plurinacional de Bolivia, previa presentación de los documentos originales.
10. Los documentos deben ser presentados en folder de color **verde claro** colgante con su respectivo fastener.

**Nota**: Los estudiantes que cuentan con Matrícula Universitaria de la UPEA, no están habilitados para inscribirse a una de las modalidades de Admisión Estudiantil.

La venta de libros, guías de preuniversitario u otro se debe realizar vía cuenta única con depósito bancario en la cuenta Nro. **10000004713083** del BANCO UNIÓN S.A.

**REQUISITOS ADICIONALES PARA LA MODALIDAD DE EXCELENCIA ACADÉMICA (BACHILLERES GESTIÓN 2022)**

La Universidad otorga a los TRES mejores bachilleres de cada Unidad Educativas (de carácter público y de convenio) del Departamento de La Paz, el derecho a una plaza a una Carrera a elección siempre y cuando exista plaza para la misma.

1. Nota dirigida al Vicerrector solicitando Admisión Estudiantil por la Modalidad de Excelencia Académica (presentar cuando el trámite se realice en Vicerrectorado).
2. Nota dirigida al(a) Director(a) de carrera a la cual postula solicitando Admisión Estudiantil por la Modalidad de Excelencia Académica (autorización y visto bueno del(a) Director(a) de carrera.
3. Ser boliviano(a) de nacimiento (certificado de nacimiento original actualizado de la gestión 2022)
4. Fotocopia(s) simple(s) del Diploma de Bachiller.
5. Fotocopia de cédula de identidad (en vigencia), pasaporte o libreta de servicio militar.
6. Certificado de la Unidad Educativa Fiscal a la que pertenece, que certifique que es uno de los tres mejores estudiantes **de todo el 6to. de secundaria** indicando el promedio obtenido de la gestión 2022 (promedio mínimo de 80 puntos ponderado sobre 100 puntos) y la posición en la que se encuentra (1ro., 2do. y 3er. lugar) avalado por la Dirección Distrital de Educación correspondiente.

Nota.- (No se aceptarán certificaciones que señalen que son los mejores estudiantes del 6to. “A,B,C”,).

1. Boletín Centralizador original **de todo(s) el(os) paralelo(s) del 6to. de secundaria** de la Unidad Educativa correspondiente con firma del(a) Director(a) y avalado por la Dirección Distrital de Educación correspondiente
2. Formulario de excelencia académica la cual debe ser llenada en la página web: http://excelenciaacademica.upea.bo/
3. Presentar toda la documentación en folder rojo.

**Nota:** El depósito bancario se realizará una vez aprobado el trámite en Vicerrectorado.

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

Los interesados deben presentarse e inscribirse en la Universidad Pública de El Alto, en la OFICINAS DEL COORDINADOR DEL PREUNIVERSITARIO o DIRECCIÓN DE CARRERA, en las fechas establecidas.

Mayores informaciones, dirigirse a la Dirección de Carrera de LINGÜÍSTICA E IDIOMAS, Bloque B-2 3er. piso (4to. nivel), Telf. 2115175

El Alto, agosto de 2022

………………………………………………….

DECANO DE ÁREA CIENCIAS SOCIALES

**UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO**